RESOLUCIÓN Nº 316 / 2016. REF: ROL 6007-11 RECTIFICA PERMISO DE EDIFICACIÓN, OBRA NUEVA Nº007 DE FECHA 16.01.2012.

## VISTOS:

- Los antecedentes de la solicitud de Permiso de Obra Nueva ING. 401/11 de fecha 07.09.2011 suscrita por loa Arquitecto, Marilaura Gálvez Camus, para la propiedad ubicada en Av. Bosques de Montemar Nº 1040 del Loteo, Bosques de Montemar, comuna de Concón, Rol de Avalúo Nº 6007-11
- El Permiso de Obra Nueva Nº 007 de Fecha 16.01.2012 de Director de Obras de Concón.
- La carta de fecha 12.09.2016, de doña, Marilaura Gálvez Camus, que solicita rectificar la denominación del profesional Constructor designado, del Permiso de Obra Nueva Nº 007 de Fecha 16.01.2012
- Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

## RESUELVO:

1. RECTIFICAR, El Permiso de Obra Nueva Nº 007 de Fecha 16.01.2012, en el siguiente sentido:

## DICE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BUILDON STRUCTOR	RUT
Empresa de Ingeniería y Construcción Garcia Limitada	
PROFESIONAL COMPETENTE	RUT
René García Paredes	

## DEBE DECIR:

NOMERE GRAZON SOCIAL DELCONSTRUCTOR	RUT
Alfredo Letelier Blackburn	
PROFESIONAL COMPETENTE	RUT
Alfredo Letelier Blackburn	

**2. ESTABLECER,** que el Permiso de Obra Nueva Nº 007 de Fecha 16.01.2012, de Director de Obras de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por las rectificaciones introducidas expresamente mediante la presente Resolución.

JULIO ENRIQUÈ LEIGH Z. ARQUITECTO P.W.C. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

CONCÓN, 12.09.2016

JELZ/LEG/leg

Interesado

Expediente Tecnico ING. 401/11

Archivo Correlativo

51L